

## JUNTA VECINAL DE SOMO

**CVE-2020-3698** *Aprobación definitiva de los presupuestos generales de 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.*

Aprobado inicialmente por la Junta Vecinal de Somo en sesión celebrada el día 18 de febrero de 2020, los presupuestos generales y las bases de ejecución correspondientes a los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 y sometido a información pública en el Boletín Oficial de Cantabria, número 39 de 26 de febrero de 2020, sin que se haya formulado reclamación alguna, los citados presupuestos se consideran definitivamente aprobados, conforme a lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de cinco de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, ofreciendo el siguiente resumen por capítulos:

### AÑO 2016

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo 3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos	4.100,00 euros.
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	15.100,00 euros.
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>19.200,00 euros.</b>

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo 2.- Gastos de bienes corrientes y servicios	16.700,00 euros.
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	2.500,00 euros.
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>19.200,00 euros.</b>

### AÑO 2017

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo 3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos	5.700,00 euros.
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	15.100,00 euros.
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>20.800,00 euros.</b>

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo 2.- Gastos de bienes corrientes y servicios	18.880,00 euros.
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	1.920,00 euros.
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>20.800,00 euros.</b>

VIERNES, 12 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 112

**AÑO 2018**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Capítulo 3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.000,00 euros.
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	15.900,00 euros.
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>17.900,00 euros.</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

Capítulo 2.- Gastos de bienes corrientes y servicios	15.650,00 euros.
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	2.250,00 euros.
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>17.900,00 euros.</b>

**AÑO 2019**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Capítulo 3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos	7.000,00 euros.
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	15.100,00 euros.
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>22.100,00 euros.</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

Capítulo 2.- Gastos de bienes corrientes y servicios	18.650,00 euros.
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	3.450,00 euros.
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>22.100,00 euros.</b>

**AÑO 2020**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Capítulo 3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos	4.900,00 euros.
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	19.100,00 euros.
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>24.000,00 euros.</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

Capítulo 2.- Gastos de bienes corrientes y servicios	21.250,00 euros.
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	2.750,00 euros.
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>24.000,00 euros.</b>

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Haciendas Locales.

Somo, 8 de junio de 2020.  
El presidente,  
José Ramón González Saiz.

2020/3698

CVE-2020-3698